

**MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO: PROCESO DE ELECCIÓN DE
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE PREGRADO Y POSGRADO ANTE EL
CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

CIRCULAR No. 19 de 2025

Para: COMUNIDAD ACADÉMICA
De: SECRETARÍA DE FACULTAD
Fecha: 15 de septiembre de 2025

Cordial saludo,

En virtud de lo previsto en la Resolución de Rectoría 916 de 2025, “Por la cual se modifica la Resolución [846](#) de 2025, con la cual se estableció el calendario y se convocó a los procesos de elección de Representantes Estudiantiles ante el Consejo Superior Universitario, Consejo Académico, Consejos de Sede, Comités Académico Administrativos y Consejos de Facultad”, la Secretaría de Facultad reitera la invitación a la comunidad estudiantil para participar en el proceso de elección de representantes estudiantiles de pregrado y posgrado ante el Consejo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

El proceso se realizará en aplicación del cronograma ajustado por la Rectoría¹ así como a lo dispuesto por el Consejo Superior Universitario en el artículo 8 del Acuerdo 034 de 2009. De tal manera, es preciso recordar que las inscripciones deben hacerse de manera personal ante la Secretaría de Facultad, en la **oficina 214 del edificio Gabriela Peláez Echeverri - 201** o a través del correo electrónico secacad_fdbog@unal.edu.co. Esta deberá hacerse con el formato dispuesto para ello por la Secretaría General y con el plan o programa de trabajo de la respectiva candidatura, indicando la dirección de correo electrónico y el teléfono en donde el candidato y su suplente recibirán correspondencia.

PROCESO	FECHAS	HORARIOS
1. Inscripción de aspirantes en las respectivas Secretarías.	4 al 18 de septiembre	
2. Verificación de requisitos y publicación de listas de aspirantes por parte de	19 de septiembre	

¹ https://legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=114524

la Secretaría respectiva.		
3. Reunión de candidatos o sus delegados con las respectivas Secretarías.	22 de septiembre	
4. Actividades de la Administración para difusión y presentación de programas.	23 de septiembre al 22 de octubre	
5. Publicación del precenso y solicitudes inclusión en el censo	1 de octubre al 15 de octubre	
6. Publicación del censo	21 de octubre	
7. Votación electrónica	23 de octubre	8:00 a.m. a 6:00 p.m.
8. Publicación de resultados	23 de octubre	
9. Declaración de elección	24 de octubre	

Cordialmente,

LUISA FERNANDA MORALES RODRÍGUEZ
Secretaria de Facultad